



ACTA Nº 2
VALORACIÓN SOBRE B y C
ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS DE
AGENCIA DE NOTICIAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Siendo las 12:45 horas del día 15 de enero de 2025, se reúne por medios electrónicos la mesa de contratación.

Según lo acordado en su anterior reunión, se ha procedido al análisis, estudio y valoración de las ofertas técnicas por parte de los vocales técnicos de la Mesa, dando como resultado las puntuaciones que se señalan en el informe técnico de valoración. Una vez realizada la exposición del informe, la Mesa acuerda asumir el informe técnico con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración técnica y los puntos obtenidos por las licitadoras cuya proposición ha resultado admitida los siguientes:

LICITADORA	Cobertura informativa actos fuera de Navarra	Cobertura video para TV actos fuera de Navarra	Difusión en lengua inglesa	Servicio alerta dispositivos móviles	Plan de trabajo	TOTAL
AGENCIA EFE	7,50	0,00	0,00	6,00	9,00	22,50
EUROPA PRESS	7,50	0,00	0,00	10,00	10,00	27,50

A continuación, configurada, a través del Portal de Contratación de Navarra, el señalamiento para la apertura del sobre C, la secretaria procede, a través de PLENA, a la descarga de la documentación. Los miembros de la Mesa proceden a efectuar la valoración de los criterios evaluables automáticamente, con el siguiente resultado:

	AGENCIA EFE	EUROPA PRESS
1. PROPUESTA ECONÓMICA (HASTA 20 PUNTOS)	1,66	0
2. PENETRACIÓN EN EL MERCADO DE LA AGENCIA DE NOTICIAS (HASTA 30 PUNTOS)	16,25	17,45
- Medio de comunicación de Pamplona o Navarra	5	9,5
- Medios nacionales	11,25	7,95
3. CRITERIOS SOCIALES	10	10
3.1 Aprobación y difusión protocolo lenguaje de género	5	5
3.2 Compromiso destinar 50% personas con contrato indefinido	5	5
TOTAL	27,91	27,45

28/01/2025 15:17:22
GARBIÑE BUENO ZABALZA
Original firmado electrónicamente

Pza Consistorial s

31001 Pamplona - Iruñea



Los vocales técnicos de la mesa explican que, en la valoración del criterio penetración en el mercado de las agencias de noticias, se ha tenido en cuenta que Europa Press presenta 23 medios de comunicación de Pamplona o Navarra y 261 medios nacionales. En cuanto a los medios de comunicación de Pamplona o Navarra, se especifica en 14 de ellos su delegación en Navarra como receptora del servicio de agencia. En otros 9 casos, se trata de medios de ámbito nacional, sin especificar su vinculación con Pamplona o Navarra (Antena 3 Televisión, La Sexta, Telecinco, Cuatro, Periódico 20 Minutos, El País, El Mundo, ABC y La Razón).

No se pueden validar 4 de ellos (La Sexta, Cuatro, Periódico 20 Minutos y La Razón), pues en el registro web de la Asociación de Periodistas de Navarra no consta ni sede ni corresponsalía en Navarra. Esos 4 medios que, según la documentación presentada por Europa Press tienen contratado su servicio de agencia de noticias y que, además, tienen cobertura nacional, se trasladan al listado de medios de comunicación nacionales. Así las cosas, se valoran 19 medios de Pamplona o Navarra y 265 medios nacionales.

En el caso de la Agencia EFE, presenta un listado con 6 medios de comunicación de Pamplona o Navarra y 385 medios nacionales. Tras el análisis de ambos listados, se detecta que hay 4 medios de comunicación nacional que, al igual que en el caso de Europa Press, cuentan con delegación en Pamplona o Navarra (Antena 3 Televisión, Telecinco, El Mundo y ABC). Por el mismo criterio que en el caso de Europa Press, se determina que pasen a engrosar el listado de medios de Pamplona o Navarra.

En el caso de El País, la Agencia EFE recoge en su listado de medios nacionales las delegaciones de ese periódico, sin incluir en ellas Navarra. Otros medios de comunicación que aparecen en el listado de Europa Press también están en el listado de medios nacionales de la Agencia EFE. Como en ese listado de la Agencia EFE no se especifica su edición o delegación en Navarra, como sí hace Europa Press, no se pueden valorar como si fueran medios de Pamplona o Navarra.

En el listado de 285 medios nacionales que presenta la Agencia EFE están repetidos los 6 medios que, en primera instancia, presentó como medios de Pamplona o Navarra. Además, hay que eliminar los 4 medios que, por corresponsalía específica en Pamplona o Navarra, han pasado a valorarse como medios de Pamplona o Navarra. Así las cosas, se valoran 10 medios de comunicación de Pamplona o Navarra y 375 nacionales.

Una vez hecha la valoración, la Mesa adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Requerir a EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A. y a AGENCIA EFE S.A.U., S.M.E por ser las mejores ofertas con la relación calidad precio, para que en el plazo de 7 días naturales presente la documentación prevista en la cláusula 12ª del pliego Tipo de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.



SEGUNDO. – Emplazar a la Mesa de contratación para una reunión posterior donde, a la vista de la documentación aportada por la licitadora, se resuelva sobre la formulación de la propuesta de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.